

8M: la cama de Tellis

Yo tenía 5 años cuando se promulgó por la ONU el Día Internacional de la Mujer en 1975. Mi madre trabajaba en ese tiempo (y por muchos años más) como costurera. Mis recuerdos sobre sus quejas por las pésimas condiciones de trabajo que tenía, comienzan cuando yo tenía alrededor de los ocho o nueve años. “Nos controlan el acceso al baño para no tardarnos pues tenemos que entregar un número de muestras al día”. “Me dieron de baja del seguro social, me dijeron en la clínica que me dieron de alta y a los ocho días me dieron de baja”. Entraba a trabajar a las ocho de la mañana y salía a las siete de la noche. Claramente, una explotación de la jornada laboral.

Siempre encaró con valentía y seguridad a sus “patrones” (judíos, por cierto) en la industria textil que dominaba (y aún) la zona centro de nuestra querida Ciudad de México. Siempre ha sido para mí un gran ejemplo de responsabilidad y compromiso con el trabajo. Pudo comprar sus propias máquinas de coser para seguir trabajando en la casa después de llegar del taller. Sin saberlo, estaba construyendo su “cuarto propio”. Aquel que Virginia Woolf mencionara como una de las principales acciones para la autonomía de la mujer y poder así, ejercer sus derechos humanos. Pues si se tiene una autonomía económica, en teoría, se puede tener acceso a la educación, a servicios médicos, al trabajo, a la justicia. Sin saberlo, mi madre con su escasa educación primaria, me daba también, al igual que mi abuela materna, los primeros ejemplos de acciones feministas, de acciones para la defensa de la equidad de género, de la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Sin duda alguna, este gran ejemplo siguió aflorando mi deseo de estudiar, de tener otras condiciones para desarrollarme como mujer. Siempre contando con su apoyo, su compañía en las noches mientras ella cortaba o cosía algunas prendas para sus clientas que la visitaban en la noche durante la semana o el fin de semana; mientras yo hacía la tarea o estudiaba para algún examen.

Disfruto mucho ir de paseo con ella al zócalo y caminar las calles en donde trabajó, comer en alguna fondita en donde solía ir a comer en el limitado tiempo que les daban siempre con el miedo de que les descontaran el tiempo de retardo... Me encanta que me cuente sus recuerdos sobre la dinámica de trabajo que tenía en su día a día. En dónde tomaba el pesero, las calles por las que pasaba para llegar al metro. En dónde compraba el pan que nos llevaba a mi hermano y a mí para cenar. En qué librerías compraba mis libros para la secundaria o preparatoria.

Sin duda, yo tenía un compromiso con ella y con otras mujeres. Por lo que desde mi época de preparatoria comencé a sentir interés por conocer la vida de mujeres que habían logrado cosas importantes, que eran ejemplo de alguna manera. Después, ya en mi desarrollo profesional, tuve la fortuna de conocer mujeres de actualidad que, al igual que mi madre, recorren día a día un camino, por carretera, por ríos, en lancha, en camioneta, en camión, caminando; para lograr mejores condiciones de vida para ellas y para sus familias. Así, a través de conocer a mujeres en diferentes contextos, he podido vivir lo que significa buscar la equidad de género, hacer valer los derechos humanos de las mujeres. Que se respeten los derechos laborales de mujeres trabajadoras en la maquila, que se respeten los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas

o afro mexicanas. Que se haga valer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En mi paso por el sector empresarial, también he podido constatar lo que significa “demostrar” que las mujeres tenemos capacidades ejecutivas, pensamiento estratégico, habilidades de liderazgo. La oportunidad de haber sido empresaria en un sector principalmente masculino como lo es la seguridad privada, me ayudó a derribar barreras, para ver de manera natural que, el espacio laboral no debe distinguir géneros. El espacio laboral se trata de poner al servicio de las y los demás, las habilidades con que se cuenta para trabajar en equipo, para lograr objetivos en común.

Hay cientos de artículos sobre los retos que existen y las brechas por cerrar en materia de equidad de género en el terreno del trabajo. Este 8 de marzo, como otros años más, escucharemos reportajes, entrevistas; leeremos decenas de artículos en las redes sociales sobre la conmemoración (no celebración) de este día que nos recuerda que, el origen de esta conmemoración se debe a la violación de derechos laborales de un grupo de personas, la mayoría mujeres, que murieron a consecuencia de no poder salir de su centro de trabajo ante un incendio.

Este 8M quiero rendir un sencillo homenaje a una mujer, -inspirada en una bella canción de Amparo Ochoa- como muchos cientos más en nuestro país, que ha enfrentado abusos, discriminación, estigmatización, violencias y, que, paradójicamente, las condiciones precarias que tuvo, son la base de los privilegios que hoy yo tengo. El haber tenido acceso a la educación profesional, a desarrollarme en el campo laboral de manera natural sin cuestionarme absolutamente nada acerca de mi estado civil, de mi desempeño profesional, del ejercicio de mi maternidad.

La equidad de género no es promover discursos o reflexiones. En mi opinión, vivir la equidad de género es una acción diaria que comienza en el ámbito de lo privado. Inicia en el respeto a mí misma, en el respeto de los derechos de los demás. En dejar de pensar con limitaciones y actuar en el día a día de manera libre. Equidad para mí es también reconocer a los demás géneros. No competir, no pelear, ni luchar. Reconocernos unos a otros, unas a otras. Los avances que hemos logrado como sociedad en materia de género se han dado de manera paulatina y agradezco y reconozco el trabajo de otras mujeres que abrieron camino para que hoy yo pueda ejercer plenamente mis derechos y hoy, mi compromiso es continuar aportando en mis ámbitos de acción para que sigamos avanzando en lo que está pendiente. Mi mayor deseo en este sentido es que, deje de ver en las redes sociales, anuncios de “se busca”. Que pronto desaparezcan las fiscalías de atención por violencia sexual. Que dejemos de marchar cada 8 de marzo para gritar al unísono que exigimos poder caminar por las calles sin miedo, que se reconozca el trabajo doméstico y de cuidados, que en nuestro cuerpo mandamos nosotras y que un NO, significa NO, entre otras tantas cosas.

Mi respeto profundo a todas las mujeres costureras que perdieron la vida en el sismo de 1985 en los talleres que tenían condiciones precarias para el trabajo en la zona centro de nuestra Ciudad. Mi respeto y reconocimiento a las mujeres trabajadoras del hogar que, gracias a la ratificación del convenio 189 que recientemente México hizo, han logrado ser reconocidas como personas sujetas de derechos y tienen ya acceso al IMSS. Mi respeto a todas las mujeres sexo servidoras que han elegido que su cuerpo sea su principal

herramienta de trabajo y que han sido estigmatizadas durante tanto tiempo. Siempre mi gratitud a Semillas, Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A.C. que me brindó la gran oportunidad de colaborar en la implementación de proyectos sociales de y para mujeres en nuestras comunidades indígenas, rurales y urbanas y me mostraron las diferentes realidades que implica ser mujer en nuestro país. Todo mi amor, respeto y reconocimiento para mi madre, Tellis, como le decimos de cariño, quien puede ahora gozar de una vida mejor que la que tuvo y que felizmente me dice “nunca pensé que un día tendría una cama grande para dormir yo sola en un cuarto solo para mí”.